



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA BASE DE DATOS DE PROVEEDORES

DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA - MINISTERIO DE DEFENSA

EL MINISTERIO DE DEFENSA, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOGÍSTICA; CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 3 INC. B), K), ART. 16, ART. 35 INC. D), DEL D.S. 0181 (NB-SABS): INVITA PÚBLICAMENTE A PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, ASOCIACIONES ACCIDENTALES, ORGANIZACIONES CIVILES, EMPRESAS PÚBLICAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS, ENTRE OTROS, A PRESENTAR DOCUMENTOS DE MANERA DIGITAL Y ESCANEADO PARA FORMAR PARTE DE LA BASE DE DATOS DE PROVEEDORES EN CONVOCATORIA PÚBLICA, EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE.

REQUISITOS:

1. Para participar de esta Base de Datos en lo que corresponde a artículos **CLASE I (VÍVERES) y CLASE II (VESTUARIO)** debe presentar los siguientes requisitos:

A) CARTA DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DEL INTERESADO QUE CONTENGA:

- a. Nombre completo del proveedor.
- b. Número de teléfono.
- c. Dirección.
- d. Correo electrónico vigente.
- e. Rubro al que se dedica.
- f. Indicar si está inscrito RUPE.
- g. Indicar si está inscrito AFPs.

B) FOTOCOPIA DE NIT Y/O CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

2. En lo que corresponde a **ARTÍCULOS DE CLASE V (MATERIAL BÉLICO)** se requiere contar con datos actuales de las Empresas y/o Fabricantes nacionales o extranjeros legamente constituidos, debiendo hacer conocer a esta dirección los siguientes datos:

A) CARTA DE SOLICITUD Y PRESENTACIÓN DEL INTERESADO QUE CONTENGA:

- a. Nombre de la empresa.
- b. País.
- c. Dirección.
- d. Teléfono.
- e. Correo electrónico.
- f. Representante legal en Bolivia debiendo adjuntar dirección, teléfono y correo electrónico (si corresponde).

Toda la documentación debe ser enviada a la siguiente dirección de correo electrónico **omar.prieto@mindef.gob.bo**, hasta el día jueves 21 de enero de 2021.